

RESOLUCION No. 00.C.DIC.494

**EDGAR COELLO GARCIA,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA**

CONSIDERANDO :

QUE se han presentado a este Despacho, tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía "TRANSGUAQUIZ S.A.", otorgada ante el Notario Primero del cantón Gualaquiza el 23 de Septiembre del 2000, con la solicitud para su aprobación.

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores mediante informe No.878-DJ-00 de 11 de Octubre del 2000 opina favorablemente para la aprobación solicitada;

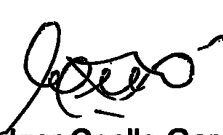
EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-99045 de 14 de Mayo de 1999,

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía "TRANSGUAQUIZ S.A.", con domicilio en la ciudad de Gualaquiza, Provincia de Morona Santiago, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Primero del cantón Gualaquiza, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Gualaquiza, a cuyo cargo se encuentra el Registro Mercantil, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Cuenca, a 11 de Octubre del 2000


**Dr. Edgar Coello García,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE GUALAQUIZA
CERTIFICA: xerox de escritura que
que antecede se encuentra inscrita el: 22-10-00
Repertorio N° 1157
Registro N° 01
Tomo N° 9
REGISTRADORA

